

# **LA CERVANTINA MTB RACE**

## **By Karacol**

26/27 de mayo 2018

### REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

#### **1. ORGANIZACIÓN Y LOCALIZACIÓN:**

El evento "LA CERVANTINA MTB RACE By Karacol" es una iniciativa organizada por **FOREVENT SERVICIOS ORGANIZATIVOS y KARACOL SPORT** con la colaboración del Ayuntamiento de Anchuelo, que se disputa los días 26 y 27 de mayo de 2018.

Contacto del organizador:

FOREVENT SERVICIOS ORGANIZATIVOS

C/ Montes de Toledo, 22

28830 San Fernando de Henares (Madrid)

Tlf.: 654227639

Email [info@forevent.es](mailto:info@forevent.es)

La salida de ambas etapas, así como el Paddock de organización, servicios y equipos estará localizada en la **Plaza Mayor de Anchuelo (Madrid)**.

#### **2. TIPO DE PRUEBA:**

La Cervantina MTB Race es una **competición** autonómica con participación nacional **por etapas**, tipo *challenge*, compuesta por dos etapas, una etapa formato contrarreloj y una etapa formato maratón a celebrar los días 26 y 27 de mayo de 2018.

La contrarreloj tendrá una longitud aproximada de 9 kilómetros, y la etapa maratón será de 51 Kms.

La competición se disputa bajo los reglamentos técnicos y deportivos de la UCI (Unión Ciclista Internacional), de la RFEC (Real Federación Española de Ciclismo) y de la FMC (Federación Madrileña de Ciclismo).

- La participación tendrá dos modalidades posibles: PRO o POPULAR

PRO para deportistas de nivel deportivo medio-alto, siendo una prueba de carácter federado.

POPULAR para cualquier deportista, con nivel medio-bajo, siendo una prueba de carácter no federado.

Dentro del formato Popular, existirá la modalidad Por Parejas.

#### **3. PARTICIPACIÓN:**

Todos los participantes que se inscriban, aceptan y se someten formalmente al presente reglamento de la prueba y las indicaciones de la organización, al Reglamento del Deporte Ciclista de la UCI, al Reglamento Técnico de la RFEC, la normativa técnica de la FMC y, en concreto, a las decisiones que adopte el jurado técnico de la prueba.

Para efectuar clasificación en una categoría debe de haber como mínimo tres corredores/as inscritos y confirmados. En caso contrario pasaran a formar parte de la clasificación inmediata superior.

**Modalidad PRO:** Podrán participar los ciclistas de las categorías Sub 23, Élite, Máster30, Máster40, Máster50, Máster60 todos en modalidad masculina y femenina, con posesión de la licencia UCI/RFEC/FMC en vigor para el año 2018.

Igualmente, podrán participar personas que se den de alta con licencia de un día, siendo su coste el que establezca la Federación Madrileña de Ciclismo (10€).

**Modalidad POPULAR:** Ciclistas no federados, y Cicloturistas, teniendo en cuenta que para estos participantes no se opta a premios, si bien sus tiempos aparecerán en el listado de clasificaciones en modalidad Popular. Se realizará un reconocimiento a los 3 primeros hombres y 3 primeras mujeres de esta modalidad.

La categoría mínima de participación será JUNIOR (17 años). Nacidos en 2001 para corredores populares.

#### **4. INSCRIPCIONES**

Cualquier deportista que desee participar en la CERVANTINA MTB RACE debe formalizar la inscripción a través de la Web [www.cervantinamtbrace.com](http://www.cervantinamtbrace.com)

La inscripción para los dos días para cada corredor individual tiene un precio de 50€, pudiendo existir descuentos promocionales sobre ese precio.

La inscripción incluye el maillot oficial de La Cervantina MTB Race, de la marca GOBIK, que será obligado portar el día de la etapa maratón. Se trata de un Maillot Gobik valorado en 58€.

El plazo de inscripciones se abre el 2 de abril de 2018 y finaliza el 23 de mayo de 2018, si antes no se cubre el cupo de 550 plazas disponibles.

La inscripción para un día (etapa maratón del día 27 de mayo) para cada corredor individual tiene un precio de 35 €, pudiendo existir descuentos promocionales sobre ese precio.

La inscripción incluye el maillot oficial de La Cervantina MTB Race, de la marca GOBIK, que será obligado portar el día de la etapa maratón.

No existe posibilidad de inscribirse sólo a la etapa contrarreloj del sábado.

En caso de cualquier clase de descalificación, abandono o no presentarse en la competición, la cuota de inscripción no será abonada ni total ni parcialmente.

Los derechos de inscripción incluyen:

- Derecho a la participación en la competición.
- Avituallamientos sólidos y líquidos
- Asistencia médica durante la prueba.
- Servicio de lavado de bicis en Paddock
- Parking de bicicletas en Paddock el día 26 al término de la primera etapa
- Duchas en Polideportivo Municipal
- Fisioterapia después de cada etapa.
- MEDALLA FINISHER "CERVANTINA MTB RACE By KARACOL" a todos los que concluyan la etapa maratón.
- Maillot GOBIK conmemorativo CERVANTINA MTB RACE, valorado en 58€
- Bolsa corredor con artículos promocionales.

## **RECOGIDA DE DORSALES:**

La recogida de dorsales, maillot y bolsa del biker tendrá lugar en KARACOL BIKES Alcalá de Henares, en Av. de Madrid, 22B, 28803 Alcalá de Henares, en los horarios siguientes:

- **Viernes 25 de Mayo, de 17:00 a 20:00**
- **Sábado 26 de Mayo, de 10:00 a 15:00**

## **5. CLASIFICACIONES:**

GENERAL INDIVIDUAL POR TIEMPOS.

Se obtendrá mediante la suma de los tiempos invertidos en las dos etapas, siendo la mejor clasificad@ el corredor/a que menos tiempo haya totalizado.

En caso de empate en la clasificación general individual por tiempos, las fracciones de segundo registradas en la etapa contra el reloj son incorporadas al tiempo total para desempatar. En caso de un nuevo empate, se recurrirá a la suma de puestos obtenidos en cada etapa, y, en último caso, a la plaza obtenida en la última etapa disputada.

No habrá bonificaciones de tiempo en las etapas.

Las clasificaciones a disputar serán las siguientes:

### **MODALIDAD PRO:**

- GENERAL INDIVIDUAL
- GENERAL POR CATEGORIAS:
  - -SUB 23
  - -ELITE
  - -MASTER 30
  - -MASTER 40
  - -MASTER 50
  - -MASTER 60
  - FEMINAS ELITE
  - FEMINAS MASTER 30

### **MODALIDAD POPULAR:**

- GENERAL POR PAREJAS MASCULINAS
- GENERAL POR PAREJAS FEMENINAS
- GENERAL POR PAREJAS MIXTAS
  
- GENERAL MASCULINA POPULAR
- GENERAL FEMENINA POPULAR

La clasificación General se obtendrá mediante la suma de los tiempos invertidos en las dos etapas, por cada corredor o pareja, siendo mejor clasificado el que menos tiempo haya totalizado. En la modalidad de Parejas, el tiempo a computar para cada pareja será el establecido por el segundo componente de la pareja.

En caso de empate en la clasificación general individual por tiempos, las fracciones de segundo registradas en la etapa contra el reloj son incorporadas al tiempo total para desempatar. En caso de un

nuevo empate, se recurrirá a la suma de puestos obtenidos en cada etapa, y, en último caso, a la plaza obtenida en la última etapa disputada.

No habrá bonificaciones de tiempo en las etapas.

El Jurado Técnico, de acuerdo con el Director de Organización, puede decidir la modificación de un tramo por razones de seguridad y logística, pudiendo desviar el recorrido por los puntos previstos por la organización.

Cualquier incidente de carrera que afecte al desarrollo normal de la misma será resuelto por el Colegio de Comisarios en colaboración con la Organización.

## **6. ETAPAS:**

### **6.1. ETAPA 1-26/05/2018: PRUEBA CONTRARRELOJ**

La etapa contrarreloj arrancará el día 26 de mayo a las 16:00, salvo que derivado de una inscripción demasiado numerosa, fuese necesario adelantar este horario.

Se darán salidas cada 30 segundos, dejando 1 minuto entre categorías.

Se establecerá un orden de salida para la prueba contrarreloj, a criterio de la organización y el colegio de Comisarios, que será inamovible una vez publicado de manera definitiva el viernes 25 de mayo.

Si por motivos laborales, personales, o de cualquier índole, alguno de los participantes necesitara un horario específico de salida de la contrarreloj, deberá hacerlo constar en el momento de su inscripción, y será tenido en cuenta, en la medida de las posibilidades, en la elaboración del orden de salidas.

El tiempo de cada corredor empezará a contar a la hora programada para su salida. El corredor debe presentarse al menos 5 minutos antes en la rampa de salida, para realizar las verificaciones que se consideren oportunas sobre el material y bicicleta a emplear. El corredor que no esté presente a la hora de su salida, deberá esperar al momento en que el jurado técnico le autorice para tomar su salida, habiendo empezado a contar su tiempo en la hora inicialmente programada para su salida.

Un corredor que no tome la salida, o abandone la prueba contrarreloj, no computará para la General final por tiempos, pero sí podrá participar en la etapa maratón del domingo, pudiendo optar a la clasificación de esa etapa únicamente.

Los corredores que vayan a ser rebasados por otro corredor que haya tomado la salida posteriormente, deberán facilitar la maniobra de adelantamiento a este último, especialmente en los tramos de sendero o *single track*.

El corredor que sea rebasado no podrá tomar la estela del corredor que le ha adelantado, bajo pena de descalificación.

### **6.2. ETAPA 2- 27/05/2018: ETAPA MARATON**

En la etapa Maratón a celebrar el domingo 27 de mayo, se establecen 4 cajones de salida, que estarán identificados y que se compondrán de la siguiente forma:

**CAJON Nº1:**

- 25 Primeros clasificados absolutos de la General Individual (es decir, de la etapa contrarreloj del día anterior), en categoría Pro, que serán llamados a parrilla de salida
- Líderes de cada una de las categorías en modalidad PRO

**CAJON Nº 2:**

- Resto de participantes en la prueba (en las 2 etapas) en modalidad PRO

**CAJON Nº 3:**

- Resto de participantes en la prueba (en las 2 etapas) en modalidad Popular

**CAJON Nº 4:**

- Deportistas inscritos solo para la etapa Maraton del Domingo (no optan a la General)

**CAJON ESPECIAL E-BIKE:**

- Deportistas con bicicleta BTT Eléctrica (E-Bike) que deseen realizar la ruta a modo no competitivo.

En el recorrido se establecerán 2 zona/s técnicas/de avituallamiento.

**7. ABANDONOS:**

En el supuesto de tener que abandonar la prueba, el corredor/equipo está OBLIGADO A COMUNICARLO tan pronto como sea posible a algún miembro de organización y/o jurado técnico en línea de salida, línea de meta o cualquier zona de avituallamiento. Si las circunstancias no hacen esto posible, deberá llamar al teléfono que figurará en la placa dorsal de la bicicleta indicando el abandono de la etapa.

**8. BICICLETA:**

Las bicicletas deberán ser de BTT, con ruedas de 26", 27'5 o 29" y no serán aceptadas bicicletas de otras modalidades como carretera, ciclocross, triatlón, bmx, etc.

Se permite la utilización de bicicleta eléctrica E-Bike en modalidad Popular no competitiva.

**9. EQUIPAMIENTO:**

Es obligatorio en todo momento portar el casco protector homologado y debidamente colocado.

Es obligatorio competir con la placa dorsal entregados por la organización, que incorpora el chip de cronometraje.

La placa debe estar debidamente colocada en la parte delantera de la bicicleta. Debe ser claramente visible y no puede ser modificada.

Dado que algunos tramos pueden resultar intransitables para vehículos es muy aconsejable que los participantes lleven teléfono móvil para que en caso de accidente poder tener una eficiente respuesta sanitaria.

Cada participante deberá llevar durante todas las etapas el material que crea necesario tales como: prendas de abrigo, piezas de recambios tipo cámaras, desmontables, cables, cadenas, etc. siendo cada uno responsable de sus pertenencias.

## **10. DEPORTE Y MEDIO AMBIENTE:**

La importancia y valor ecológico de los espacios naturales por donde discurren las etapas de LA CERVANTINA MTB RACE crea una responsabilidad importante a la organización por lo que se ruega a todos los participantes sean respetuosos con el medio natural (no arrojar basura ni recambios, no tomar atajos dañando la vegetación, no fumar en zonas forestales donde el riesgo de incendio sea evidente, etc.)

## **11. CUMPLIMIENTO DE REGLAMENTO Y NORMATIVA COMPLEMENTARIA**

Todos los participantes se someten expresamente al cumplimiento de las normas detalladas en el presente REGLAMENTO PARTICULAR DE CARRERA.

Así mismo, se someten al cumplimiento de las siguientes normas:

Ser respetuosos con los otros participantes, Jurado Técnico, miembros de la organización, medios de comunicación y público.

Los participantes respetarán el entorno por el que discurre la prueba, pudiendo ser descalificados de la misma por los jueces en caso de arrojar basura o desperdicios o producir graves desperfectos al entorno.

Los participantes atenderán en todo momento a las instrucciones que se notifiquen desde la organización y/o disposiciones de los jueces de la prueba.

Respetar la señalización del recorrido y no modificarla, alterarla o suprimirla con intención de generar confusión o despiste entre el resto de corredores.

El Jurado Técnico puede descalificar a cualquier participante que no respete estas consideraciones, expulsándoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

El uso del casco será obligatorio durante todo el recorrido de la prueba.

Los participantes permanecerán durante toda la prueba dentro del recorrido marcado por la organización, cumpliendo el recorrido de manera íntegra.

## **12. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD:**

El participante es responsable de su condición física, de conocer el recorrido y la exigencia física que conlleva, de la comprobación médica de su salud y estado de forma, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico y técnico requerido para la participación.

Todos los participantes, deberán respetar escrupulosamente las disposiciones de la Ley de la Seguridad Vial y su Reglamento. La prueba discurre por caminos y carreteras abiertas al tráfico. Quien no cumpla la ley podrá ser expulsado de la prueba.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Y así mismo se reserva el Derecho de Admisión.

## **13. DERECHO DE MODIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN**

La organización se reserva el derecho de modificar el presente documento (Reglamento Particular de Carrera), así como de rectificarlo, ampliarlo o alterar cuando las causas así lo justifiquen.

El hecho de inscribirse en la prueba supone la aceptación plena e incondicional de este Reglamento.

#### **14. CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA 15/1999 DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. IMAGEN Y PUBLICIDAD**

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentimiento para que estos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la Organización (FOREVENT SL y KARACOL SPORT SL)

Los participantes autorizan a la organización a difundir las imágenes (fotografías y vídeos) que se tomen con motivo de la prueba.

Todas las personas que lo soliciten podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos e imágenes mediante correo electrónico dirigido a la dirección de mail: [info@cervantiamtbrace.com](mailto:info@cervantiamtbrace.com)

#### **15. ALOJAMIENTOS Y COMIDAS**

Los alojamientos y comidas van a cargo de los corredores. Si bien existen acuerdos con buenas tarifas de precios de hospedaje y comida con establecimientos de la zona.

#### **16. CANCELACION DE INSCRIPCIONES**

Existe un seguro de cancelación (2€) que puede ser contratado al formalizar la inscripción. Fuera de ese servicio, no se admiten cancelaciones.